

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Burgos: Mes, 1/2 peseta.  
 Trimestre, 1/2 peseta.  
 Semestre, 1/2 peseta.  
 Año, 1/2 peseta.  
 En las principales librerías de esta ciudad.  
**PAGO ADELANTADO**

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, seis céntimos líneas; En 2.ª, cuatro céntimos líneas; En 3.ª, tres céntimos líneas. COMUNICADOS y artículos de redacción: de 1/2 a 1 peseta. ESQUELAS FUNEERES: de 1/2 a 1 peseta en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
**PAGO ADELANTADO**

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.713

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 18, SAJO. TELÉFONO NÚM. 115.

Jueves 18 de Enero de 1900.



## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# DON ADOLFO GARCÍA INÉS,

ABOGADO QUE FUÉ DE ESTE ILUSTRE COLEGIO,  
 falleció en esta Capital el día 20 de Enero del año último

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda D.ª Filomena Gallardo, hijos D. José, D.ª María del Rosario, Felisa, Filomena, Cayetano y María de la Asunción, su hija política D.ª Vicenta Dominguez Alonso, hermano D. Juan, hermana política, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado 20 del actual y hora de las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Lesmes, quedándoles reconocidos por tan conñalado favor.

Burgos 18 de Enero de 1900

No se reparten esquelas.



El viernes 19 del corriente, se celebrará á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad, el

## PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

# D. FLORENTINO FERNANDEZ GOMEZ,

CAPITÁN QUE FUÉ DEL REGIMIENTO ASTURIAS,

y que falleció en Cadix el día 10 de Enero de 1899.

(R. I. P.)

Su viuda D.ª Feliciano San José, su hijo D. Luis Fernandez San José, su madre, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido tarjeta se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor les quejarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

## PAÑERÍA

### Pascual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora. Piqués afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.  
**Precio fijo.**



**Tomasa Baonza**  
 CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.ª Azq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

La romería de San Antón.—Asamblea de Valladolid.—En las Cámaras.—La cuestión de alcoholes.

Madrid 17.

El día no ha sido espléndido. Casi toda

la tarde las nubes impidieron que el sol brillara en el espacio ó iluminase la calle de Hortaleza, donde tradicionalmente se celebra una de las romerías madrileñas, la de San Antón; pero los desdenes del sol para con nosotros no han sido obstáculo á que los descendientes de chisperos y manolas paseen desde la puerta del Sol á la plaza de Santa Bárbara, saludando más ó menos reverentemente al pasar frente al convento de los Escalapios, en cuya fachata aparece la efigie del Santo, y, en derredor del cual, vendedores de «panecillos», pitos, santos de barro, «torraos», avellanas y rosquillas, atruenan los oídos de las gentes, que se empujan y atropellan por contemplarse mutuamente, y asustan á las caballerías que, engalanadas con flores y cintas, van al convento á recoger la salutifera torta de cebada bendecida.

Las mozas de los barrios bajos lucen artísticos peinados, broquelillos de oro y piedras y magníficos mantones.

Los mozos (de barrios altos y bajos), trajes ceñidos y sombreros anchos. Estos hacen escala en las tabernas; aquéllas en los cafés.

Quizás unas y otros son los únicos (aparte de los que los preocupan grandes penas), que no se ocupan de la Asamblea de Valladolid, ni se devanan los sesos por saponer lo que podrá ocurrir en el consejo que los ministros celebrarán esta noche en la Presidencia.

De la Asamblea de Valladolid, al escribir esta carta, sabemos que para el directorio de la «Unión nacional», ha sido designado por aclamación el señor Parraiso; que se intentó también elegir por aclamación á los individuos que formaban la «Comisión permanente», y los interesados no aceptaron la propuesta; que se acordó dirigir al presidente de la «Liga de productores», señor Costa, una invitación para que se adhiera á las bases votadas por la Asamblea, en términos del mayor afecto y consideración; que los gastos de propaganda de la Asamblea, sean abonados por todos los que de ella formen parte, y que el nuevo directorio vea lo que pueda hacer en beneficio de los vinicultores y viticultores.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Marina.

A primera hora presentó el señor García Barzanallana una proposición de reforma del reglamento.

En el Congreso, después de aprobarse el dictamen de actas de Navalcarnero y Valls, este retirándose las oposiciones y votando en contra cuatro republicanos y los ministeriales señores Mataix y Dominguez Pascual, se discutió y aprobó el proyecto de ley sobre «Accidentes del trabajo», formulando atinadas consideraciones los señores Azcárate, Aguilera

**A. Hurtado**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
 Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. decha.



(D. Alberto) y Sedó (D. Luis). Este recordó lo mucho que los patronos hacen en favor de los obreros, y negó que existan, puedan, ni deban existir antagonismos entre unos y otros. Sus elocuentes frases produjeron el mejor efecto en la cámara.

Luego siguió el debate de Fomento.

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados interesados en la cuestión de alcoholes.

Empezó el acto usando de la palabra el duque de Almodovar, quien recordó los antecedentes de gestiones practicadas en este asunto, y solicitó la opinión de los presentes.

Hablaron luego los señores Canalejas, marqués de Mochales, conde de Buñol, Estellés, Nieto, Cañellas y algún otro, acordándose en conclusión:

- 1.º Oponerse al dictamen de la comisión de presupuestos.
- 2.º Diferenciación necesaria entre los alcoholes vínicos e industrial.
- 3.º Pedir que se exima de derechos al alcohol que se emplea para encabezar los vinos.
- 3.º No establecer derechos de exportación.

**MENCHETA.**

EN LA INDIA

**GRAVES DESÓRDENES**

Telegrafan de Bombay á *The Daily Telegraph* que estallaron graves desórdenes en Chota Haphur (India inglesa).

El correspondiente dice que varios centenares de indígenas se apoderaron de un cuartel.

Un regimiento de cipayos intervino, produciéndose en las calles encarnizada lucha.

Numerosos promovedores del motín fueron muertos y 52 reducidos á prisión.

El hambre espantosa que reina en algunas localidades es la principal causa de la efervescencia que se advierte en la India inglesa.

DESDE LOGROÑO

**Visita pastoral.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha hecho la Santa Pastoral Visita en las parroquias de Logroño.

Hoy habrá salido á recorrer el Arciprestazgo, empezando por Navarrete, donde pernoctará. El 19 por la mañana irá á Sotés, y por la tarde á Hornos y Daroca. El 20 á Medrano, y por la tarde á Sojuela y Entrena. El 21 por la tarde á Sorzano y al día siguiente 22 á Islallana, yendo á pernoctar á Viguera. El 23 á Nalda por la mañana y después pasará á Albelda. De aquí marchará al día siguiente á Clavijo y después á Alberite, y el 25 por la mañana visitará á Villamediana y regresará á Logroño, desde donde aquella misma tarde irá al Cortijo. El 26 á Arrabal, Agoncillo y Varea, yendo á dormir á Logroño.

Al siguiente día por la mañana pasará á Lardero, de donde regresará al medio día. El 28 irá á Fuenmayor y después de visitar esta parroquia y la de Terremontalvo pasará la noche en Cenicero, en donde hará también la visita al siguiente día, 29, desde donde pasará á Nágera.

Que nuestro incansable Prelado pueda realizar sus apostólicos deseos y que los pueblos respondan á su pastoral solicitud.

**Por España**

Paris-*Nouvelles* publica en su «Correspondencia francesa» un artículo que ha de interesar seguramente á nuestros lectores, por cuya razón traducimos los principales párrafos del mismo.

El plan de reorganización de España, emprendido por el actual Gobierno, podrá parecer algo tímido, pero al ver los obstáculos que le oponen, por una parte las rutinas inveteradas y por otra las ambiciones e intereses particulares di-

vergentes, no se puede menos de aprobar el que el presidente del Consejo y sus compañeros de gabinete hayan limitado por ahora su programa á ciertos puntos precisos, tan urgentes como importante.

Los dos problemas de solución más urgentes, porque no puede abordarse el examen de ninguna otra cuestión sin haberlos resuelto, son el problema económico y el de la defensa nacional.

Como sucede en todas partes, hay en España cierto conflicto entre las autoridades encargadas de facilitar recursos al Tesoro y las que se hallan al frente del ejército y la armada.

Estas últimas muestran siempre exigencias particulares y tienen á su servicio un gran argumento que produce su efecto en todos los países, el argumento patriótico.

Todo consiste en saber si pueden ó no conciliarse las legítimas exigencias de la seguridad de la patria con los principios de una estricta economía. Se nos figura que esto no debe ser del todo imposible.

España, como toda Europa, tiene á la vista un ejemplo que debe probarle cuán grandes son los inconvenientes de la negalomanía.

Si Italia, á quien nadie amenazaba, en vez de derrochar sus fuerzas en grandes gastos militares y marítimos y en expediciones coloniales, se hubiese contentado con asegurar sólidamente su defensa interior, abundaría hoy en riquezas y podría desempeñar un gran papel político en el mundo.

Lo mismo, absolutamente, sucede con España. Estamos convencidos de que si el pueblo y el gobierno españoles saben disciplinarse algunos años; si saben reservarse y trabajar en silencio, aplicando todos sus recursos al desarrollo económico, asombrarán al mundo por la rapidez y seguridad de su regeneración. Con su ilustre pasado, la extensión de su territorio y el patriotismo de sus poblaciones, España tiene el derecho y el deber de elevarse al rango de las grandes potencias.

No desconocemos los peligros que la amenazan. Hay naciones de rapiña para las cuales el derecho de gentes no existe, y que se hallan siempre dispuestas á apoderarse de todo territorio que las convenga y las parezca indefenso.

Se ha hablado varias veces de las miras ambiciosas puestas por Inglaterra en las Baleares, en las Canarias y hasta en un puerto de Galicia. Los ilusos han sostenido que esto es inverosímil. Nada lo es tratándose de los ingleses.

Recuérdese la manera que tuvieron de apoderarse de Malta y de Egipto, y no hablamos de la guerra actual, por no pecar de crueldades. No olvidan el tiempo en que fueron dueños de Menorca. Y en cuanto á Gibraltar, nadie ignora los esfuerzos que hacen por agrandar su posesión á expensas del territorio español, cuando está ya de más que posean esta plaza fuerte en la propia España.

En cuanto á las intrigas de los ingleses en Marruecos, donde España puede esperar para un porvenir no remoto, compensaciones por la pérdida de su antiguo imperio colonial, no son un misterio para nadie.

Se sabe, sin embargo, que á los ingleses no les gusta aventurarse sino cuando creen que no han de encontrar resistencia.

Fortificando los puntos amenazados, instalando en ellos buenas guarniciones, construyendo torpederos, submarinos y cruceros, España se encontraría al abrigo de toda agresión, sin grandes gastos, y podría trabajar en plena seguridad, pues sabe que por la parte de los Pirineos no tiene nada que temer.

La regeneración de España tiene para las demás naciones latinas una importancia extrema. Es necesario que estas naciones de raza común se unifiquen para evitar el espantoso desastre que amenazaría á la civilización, si la brutalidad anglosajona y germánica por una parte, y por otra la anarquía es la predominasen en el mundo. Las naciones latinas son las únicas que tienen el espíritu á un mismo tiempo idealista y práctico.

Francia, España é Italia aisladas, divididas por las intrigas de los germanos y de los anglosajones, son importantes,

y es indecible lo que la civilización se resiente de ello. Fraternalmente unidas, su fuerza intelectual y su desarrollo material serían incomparables.

**Ayuntamiento**

CONVOCATORIA

No habiendo celebrado ayer sesión por falta de número, se ha convocado nuevamente para mañana, al objeto de tratar los asuntos siguientes:

Acta de la sesión de 12 del actual.

Comunicaciones.—Del señor presidente de la Junta local de prisiones, interesando se nombre una mujer para que registre á las de su sexo que ingresen en la cárcel.

De los señores Barrio y Gil, dando las más expresivas gracias al Ayuntamiento por los objetos de arte que le ha regalado por los trabajos que ejecutaron en la reparación de los gigantones.

Instancia.—De D. Andrés Raiz de la Peña, solicitando su inclusión en las listas electorales de compromisarios para senadores.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios en las instancias de D.ª Fidela Cecilia y D. Federico Calleja, solicitando la propiedad de dos nichos en el Cementerio general.

De la de Consumos en la instancia de D. José Palomares Maso, renunciando la plaza de pesador que desempeñaba.

De la de Elecciones, designando los locales en que han de constituirse los colegios electorales en las próximas elecciones.

De la de Estadística, manifestando haber terminado el padrón de habitantes de este distrito municipal.

De la de Obras en las instancias de D. Pablo Manero, pidiendo permiso para reformar algunos vanos de las fachadas de la Catedral por las calles de Fernán-González y plaza de Santa María, así como incrustar una ataraxa en la alcantarilla general, y de D. Nazario Escudero, solicitando licencia para colocar una portada de madera en la casa número 10 de la plaza de la Libertad.

En varias cuentas.

**Noticias locales**

En una panadería fué cogido esta madrugada por un cilindro el operario Francisco Santillán, produciéndole una herida contusa en la mano derecha. Para su curación ingresó en la casa de socorro.

El domingo por la noche, al practicar un reconocimiento el alcalde de Cabo de Bureba, en unión de una pareja de la guardia civil, en el establecimiento de D. Estanislao Valderrama, por sospechar que allí se jugaba á los prohibidos, fué agredido por varios sujetos, los cuales le causaron diferentes lesiones leves. La guardia civil pudo restablecer el orden, deteniendo á cuatro individuos.

Anoche en el exprés salió para Madrid, acompañado del gobernador militar de San Sebastián, señor Sotomayor, el capitán general del Norte, D. Manuel Macías y Casado.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la región el general subinspector, señor Arana y Echevarría.

Ha llegado á esta capital la compañía de D.ª Julia Cirera, que tan brillante campaña ha realizado en el Teatro Principal de San Sebastián.

Debutará el sábado en nuestro coliseo con el hermoso drama titulado *Mancha que limpia y La victoria del general*.

Como consecuencia de los repesos efectuados hoy por la guardia municipal, ha sido decomisada una regular cantidad de hogazas y panes.

La Junta provincial de Beneficencia celebrará mañana sesión extraordinaria, á las cinco de la tarde, en el despacho del señor gobernador, para ofrecer sus respetos á su nuevo presidente y tomar acuerdos importantes.

Por la Dirección general de Correos, se ha dispuesto que en adelante, los va-

tores franceses que salen de Burdeos para Haití el 19 de cada mes, los cuales vienen sirviendo para el envío, regular de correspondencia á Puerto Rico, tocarán el 20 en Santander.

En su consecuencia, la correspondencia que ne pueda alcanzar á la salida de Cádiz los días 15 habrá de ser depositada de modo que llegue á Santander el 19 de cada mes.

La guardia municipal ha capturado al autor del robo cometido anoche en la calle de Lain Calvo.

El sujeto de referencia se ha hallado más de una vez en la Carcel por sus raterías.

El concejal de este Ayuntamiento don Clementino Quintana, continuaba hoy en el mismo estado de gravedad.

Deseamos vivamente que la mejoría de nuestro amigo no se haga esperar.

Tienda Asilo.—Por este benéfico establecimiento han sido suministradas hoy 299 raciones.

**Café Universal**

Anoche tuvimos el gusto de admirar los grandes trabajos de prestidigitación y de trasmisión del pensamiento por el profesor Corradini en el Café Universal, obteniendo muchos aplausos.

El señor Corradini ejecuta trabajos incomprensibles, dignos de admiración. Esta noche dará una segunda velada en el expresado Café á las 9 en punto.

El domingo fallació en Lucena (Córdoba) el conocido agente de negocios D. Fernando Lasso de la Vega.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Oficinas militares: El archivero tercero D. Manuel Ubago Herrera, de la subinspección de la 6.ª región, al Archivo general.

El oficial primero D. Emilio Simón y Lázaro, á la subinspección de la 6.ª región, de plantilla.

El oficial segundo D. Decario Luna Tomé, de la subinspección de la 6.ª región á la de la primera.

Ascensos.—A conserje de 2.ª clase de Administración militar el ordenanza celador D. Florencio Mediero Castro vera, que continuará en la 6.ª región.

Paulino Arce, vecino de Ontomía, ha dado conocimiento en la inspección de vigilancia de que de una posada del barrio de Villatoro, le han sustraído en la pasada noche cuatro sábanas y otras ropas.

Sospecha en dos transeúntes, cuya captura no se ha logrado hasta ahora.

Por traslación de D. Román Rojo Camino ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Lucas Alonso y Cortegana, electo de la Administración de Salamanca.

**Regaliz Pectoral L. B.**

ABASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Dobles envases: La Marca L. B. en rojo, en la Caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Quando una persona recurre á una farmacia á comprar el Estómago Artificial y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro mejuje llamándolo similar, debe rechazarlo y recurrir á una farmacia seria donde expenden siempre aquello que se les pide, pues parece ser que hay farmacias que acostumbran á hacer eso.

Hermosura de la boca. Aliento perfumado siempre, se tiene con Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y más barato dentífico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional. Farmacias de Barriocanal y Mira.

Después de comprar una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes (Guipúzcoa)

**Diario de avisos**

**Gaceta de Madrid**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real decreto jubilandos á D. Antonio Cárcel y del Peral, ministro del Tribunal de Cuentas de Filipinas.

—Real orden disponiendo que en el día 25 del mes actual se hallen encargados de sus respectivos destinos todos los funcionarios dependientes de dicho ministerio nuevamente nombrados, juzgándose caducados todos los términos posesorios y sus prórrogas, así como las licencias.

—Ora resolviendo que las existencias de achicoria preparada para el consumo de los fabricantes tengan en sus fábricas almacenes anejos y unidos á las mismas, puedan permanecer en ellos sin envasar ni precintar; entendiéndose que la Administración se reserva el derecho de sobrellevar cuando lo estime conveniente, los locales en donde se encuentren almacenados dicho producto sin los requisitos indicados.

Gobernación.—Real decreto convocando á elección de un senador por Burgos de doña Juana María de los Ríos y de los Ríos.

**Crónica religiosa**

Santo de hoy: La Catedral de San Pedro en Roma.

Santo de mañana: San Canuto. Cultos.—San Lorenzo, Santa Agueda y San Lesmes.—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de San José.

**LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgo de Osma.

El matrimonio cristiano. Explicación sencilla de lo que es el matrimonio y debe ser la familia entre cristianos. Libro utilísimo á los que van á contraer este estado, á los que lo profesan, á todos los fieles, por M. M. M. M., redactor de «La Lectura Dominical».

Bonita edición encuadrada en plomo con planchas; precio, 1'50 pesetas.

**Boletín oficial**

El Boletín oficial de la provincia de Burgos responde al día de hoy, continuando la siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que hasta el día 20 del corriente se admitirán al tiro al blanco en Gamonal de reclutas de infantería.

Otra rectificando un error cometido en el registro de la mina «Preventivo» en el sentido de que comprende 60 hectáreas.

Edictos de registro de las minas: trig hierro «Atiempo», en Santa Oca 44 k; «Osación», en Barbudillo del Pez, de 43 y 21 pertenencias, respectivamente, de 40.

Delegación de Hacienda.—Circular dando instrucciones para armonizar los 32 del año natural el reparto y cobranza de las contribuciones.

Otra recomendando á los ayuntamientos que en el plazo de 8 días remitirán y certificaciones que han debido expedir en los meses de Julio y Octubre último y de enero del corriente, de los proventus que hayan obtenido por los conceptos de rentas de Propios y arbitrios pesas y medidas.

Plazas de agentes ejecutivos que hallan vacantes.

Providencias judiciales y anuales oficiales.

**Instrucción pública**

Ha sido nombrada maestra de V. Ja (Segovia) D.ª Juliana Nuñez Elgueta, y auxiliar de la escuela de N. (Huelva) D. Juan Peraita Ozarín, y regentan las escuelas de Sarracín y Andrés de Montearados, respectivamente.

**Llegada de viajeros**

Hotel Morán.—D. Timoteo López y Bilbao; D. Francisco Fernández, de Madrid; D. Lázaro de la Cámara, de Sarracín; D. Manuel Artigas, de Sarracín.

**Boletín militar**

Servicio de la plaza para el día de Enero de 1900.—Parada, jefe de día, coronel de San Marcial Carlos Colorado; imaginaria, el capitán D. Antonio Lubián; hospital, visiones, Lealtad, 2.º capitán; guardia, un oficial de cada cuerpo.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 19 de Enero de 1900.—Sala de lo civil: el juzgado de Logroño entre doña María Fernandez con doña Francisca de Salcedo ha sido suspendido á instancia de doña Rafael Dorado, por tener señalado un juicio oral á la misma hora.



Modas



Chaqueta abrigo para señorita De paño, corte sastrero y ajustada al talle. El cuello y solapas de esta prenda son de terciopelo labrado, y tanto en los bordes como en las bocamangas lleva tres pespunte, que son su único adorno, resultando, como se ve por el dibujo, una chaqueta sencilla y elegantísima.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL

Las ultimas operaciones

Madrid 18-10 m.

Pocas noticias se han recibido hoy de Londres respecto a la guerra.

La división Methuen practicó un reconocimiento intentando que se alejaran de Kimberley los transvaalenses. A los que atacó por el flanco izquierdo sosteniendo un vivo cañoneo, pero los boers obligaron a los ingleses a retirarse.

Otro reconocimiento se efectuó cerca de Stormberg, cambiándose disparos sin resultado.

Los ingleses cogieron al enemigo buen número de caballos y bueyes.

Continúa el bombardeo de Mafeking.

Respecto a los desórdenes ocurridos en Jumilla (Murcia) dijo el jefe del gobierno que se ha restablecido la tranquilidad y que resultaron dos guardias civiles contusos, habiendo salido para dicho punto nuevas fuerzas de la benemérita por si se reprodujeran los sucesos.

El señor Villaverde comunicó a S. M. que ha tenido aumento la recaudación en el último semestre

El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia faé principalmente administrativo.

Aprobóse en principio el proyecto del señor Villaverde relativo a la conversión unificación de la Deuda.

Dicho proyecto se presentará próximamente a las Cortes.

EXÁMENES Y MATRÍCULAS

Madrid 18-11 m.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Fomento dictando reglas para las matrículas y exámenes en las Escuelas Normales.

El examen de ingreso se solicitará en los meses de Enero y Junio, la matrícula en las primeras quincenas de Septiembre y Febrero y los exámenes de grado en la primera quincena de Febrero y Junio.

ULTIMA HORA

EN PALACIO

Madrid 18-2, 15 t.

2,44 t.

Hoy, como jueves, se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El señor Silvela, en su discurso resumen, habló del curso de los debates parlamentarios y de política exterior.

Comunicó después a S. M. el proyecto de unificación de la Deuda, que se leerá el sábado en el Congreso.

El gobierno cree que será bien acogido por las oposiciones, pues consolida la obra financiera.

Respecto a la Asamblea de Valladolid, señaló las divergencias surgidas entre algunos organismos asociados con el Centro directivo.

El Gobierno no interviene mientras las Cámaras formulen sus deseos por las vías de la legalidad, pero en caso contrario adoptará medidas de extremado rigor.

Manifestó también el señor Silvela a la Reina que ha sido aprobado por las Cortes el proyecto de ley de Accidentes del trabajo, que seguramente será bien recibido por la opinión.

Anunció asimismo que sigue el proceso por el alijo de armas de Vergara.

A continuación leyó un telegrama de nuestro consul en Manila, participando la llegada a aquella capital de los españoles recientemente rescatados al Sur de Luzón.

Son aquellos 9 jefes, 40 oficiales y 123 soldados, 4 oficiales de Marina, 5 empleados, 7 particulares y varias señoras.

Respecto a los desórdenes ocurridos en Jumilla (Murcia) dijo el jefe del gobierno que se ha restablecido la tranquilidad y que resultaron dos guardias civiles contusos, habiendo salido para dicho punto nuevas fuerzas de la benemérita por si se reprodujeran los sucesos.

El señor Villaverde comunicó a S. M. que ha tenido aumento la recaudación en el último semestre

El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia faé principalmente administrativo.

Aprobóse en principio el proyecto del señor Villaverde relativo a la conversión unificación de la Deuda.

y que es hoy bastante desahogada la situación del Tesoro.

El ministro de la Guerra participó el fallecimiento del general León, comandante de la plaza de Ceuta.

S. M. la Reina firmó un decreto concediendo honores de jefe de administración al alcalde de Lérida, tres suplementos de crédito y otras disposiciones de menor interés.

DEL TRANSVAAL. — APREMIO DE MERCANCÍAS. — ¿PASARON EL TUGELA? — FUERZAS IRREGULARES.

Madrid 18-4 t.

El senado de Washington ha acordado que se abra una información sobre la captura por los ingleses de mercancías americanas destinadas al Africa.

Según despachos de Londres, insísten en que los ingleses consiguieron atravesar el Tugela y avanzan en auxilio de Ladysmith.

Un despacho del Cabo anuncia que el general Carrington tomará el mando de una brigada de fuerzas irregulares.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Venta de fincas rústicas en Villavieja de Muñó; para tratar, Vitoria, 18, 2.º, de 2 a 4 de la tarde.

OBRA NUEVA. — LA PRESTACIÓN PERSONAL. — Legislación que rige en la materia; forma de exigirse y satisfacerse este tributo; formularios, etc., por B. Rodríguez Parretts, abogado. — De venta al precio de 1,50 pesetas.

Se vende en la librería de Avila é Hijo, Plaza Mayor, 41, Burgos.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Oejoj

ISLA, 9 Y 11. — BURGOS

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Se compra toda clase de minerales.

Fincas en venta

Se venden casas en esta ciudad y fincas rústicas en este partido judicial. En el Centro de Compra y Venta de fincas, Calera, 27, Burgos, informará D. Felix Landis, maestro de Obras.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias!

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Teneduría de libros, cálculo mercantil, legislación y correspondencia comerciales.

Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Banco de España, por el oficial del Establecimiento, Profesor Normal D. José Pascual Asenjo.

Lain Calvo, 43 y 45, 2.º



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PARTE SEGUNDA

XXIX

La nacionalidad

Año y medio había transcurrido desde los acontecimientos mencionados en el último capítulo. Durante este espacio de tiempo, Gastón de la Barre había recorrido sucesivamente las colonias francesas de Africa, así como el Egipto y el Asia menor.

Se encontraba en Constantinopla en la segunda primavera que siguió á su partida de Francia, cuando conoció á un joven húngaro de Dombay, que le inspiró una súbita simpatía,

Variedades

Guia culinaria

de puré de garbanzos. — Se cuece en caldo de carne garbanzos (que para el cocido ordinario se habrán de remojar la víspera con un poco de agua) y se añade una cebolla, tocino, ajo y un manojo de hierbas; se hará que su hervor sea poco á poco, cuando estén cocidos se les quita la zanahoria y tocino.

Se todo por el tamiz, estrujándose, y desengrasado y sazonado, se monta y se sirve el puré.

Rehoguense

Rehoguense, Antea de vacas anguilas pequeñas (sin cabeza) y cortadas en trozos; se limpian; espolvorease de harina y se en vino blanco; se deja cinco minutos; se agrega un ramito de hierbas, se cuece treinta minutos; se pone con dos yemas de huevo; pónganse en fuente las anguilas, colocando la pieza que se echa encima de ellas y se sirven después.



## MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE  
DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes cañones en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es añadirle un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de las enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y limitada por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en el *Annuaire de Thérapeutique* lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba á poner

breca en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del líquido en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podemos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del líquido en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podemos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

## BOCA GARGANTA VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Urtach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

## BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgiasciáticas, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



## Estación invernal de Busot (Alicante)

Suntuosa residencia situada en un inmenso bosque á 450 metros sobre el nivel del mar, y á tres kilómetros de distancia de éste. Superior á todas sus similares del extranjero por ser la única en que, respondiendo á los últimos veredictos de la ciencia y de la higiene, se complementen los saludables resultados de la altura con una temperatura deliciosa y constante, en la que constantemente también predomina suavísimo aire privado de humedad.

Además del gran hotel de Miramar cuenta esta espléndida residencia con pequeños hoteles, aseminados por el bosque, en comunicación con el central por medio de espaciosas y deliciosas avenidas. Fonda servida por uno de los mejores cocineros franceses. Habitaciones ricamente amuebladas. Aseo extremado, auxiliado por los aparatos de desinfección más modernos. Dirección médica competentísima. Bañerío en el mismo hotel.

Distante quince kilómetros de Alicante, se hace el viaje con suma comodidad por la nueva carretera, en coches dispuestos para ello á la llegada del tren de troy de Madrid.

Precios compatibles con todas las fortunas. Dirigirse telegráficamente al Administrador en Busot (Alicante).

## EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de sodio y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Analizada por el Dr. Benet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema finita, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Langüidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véase en todas las buenas farmacias y droguerías.

cautivándole así mismo por la originalidad y la finura de su talento.

Entre jóvenes se hacen pronto las amistades, sobre todo en los viajes, y bien pronto Gaston de la Barre y Laszlo Dombay fueron en muy poco tiempo amigos inseparables.

La viveza, así como el entusiasmo espontáneo del joven hijo de Arpad, distraían al vizconde, arrancándole á sus preocupaciones y despertando su juventud adormecida por la tristeza de sus pensamientos.

Así es que tomó la resolución de cambiar su primer itinerario, que debía llevarle á Francia por la vía de Italia, y en lugar de esto seguir á su nuevo amigo, que deseaba ardientemente hacerle conocer su patria.

Laszlo Dombay amaba á su país con todo el fervor de su alma de fuego, y sufría con la misma vehemencia por las desgracias y pobreza que habían seguido á la revolución del 48, y cuyo fin no podía aun preverse.

Los dos amigos salieron, pues, juntos de Estambul, remontando el Danubio hacia Hungría, en donde Gaston de la Barre, cediendo á las instancias del joven Dombay, contaba pasar algún tiempo en su hospitalario techo.

Continuaron durante el trayecto las animadas discusiones que los habían hecho amigos, cambiando sus ideas, sus opiniones y sus ensueños para el porvenir. Gaston observaba alguna reserva respecto á su relación con Iona y Laszlo Dombay era demasiado discreto para insistir sobre esta confidencia.

oción ni su alcance. Ella le explicaba también su contento de hallarse en medio de las buenas Ursulinas.

En cuanto á la de la madre Angélica, contenía grandes elogios de aquella querida niña que había sabido conquistar el corazón de toda la comunidad.

Completamente tranquilo sobre este asunto, que era el más importante para su corazón, el vizconde de la Barre se puso en camino para Marsella, y allí se embarcó para Oriente.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

### NADIE TOMA LA PECTORAL PIZ

Cura la bronquitis, y todas las afecciones del pectoral, por crónicas y agudas. Depósito en Burgo Plaza Mayor.

### JARABE Yodo-Ferroso

De las virtudes medicinales, nada puede compararse, nada puede ser más práctico que los jarabes yodoferruginos que la han curado.

Hélos aquí:  
Sr. D. GREGORIO...  
Muy señor mío: Conociendo he de decirle que me he administrado el yodo-ferrroso, que V. me recomendó, y he obtenido muy buenos resultados. Superior á todos los preparados conocidos hasta el presente para corregir la anemia consecutiva á hemorragias y la sintomática relaciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica los estados escrófulosos de los niños, los cuales lo han resistido merced á que tiene, circunstancias tener en cuenta cuando la medicación paidopéutica.

Suyo afmo.  
F. de Abajo  
(Antiguo interno del Sr. Carlos)

Depósito general:  
Farmacia de la Plaza de Prim,

### RECIBOS TAL... INQUILIN

Una poseta de

### Sección Jeroglífico

Solución al anterior:  
El sueño es la imagen

Notas ómn...

—Pero, en resumen, la enfermedad es la que yo...

—Una gastroenteritis...

—¿Y de qué procedo?

—Del griego.

—Cochero, cuánto...

—Diez reales.

—No te pregunto por la carrera.